

Spitzová, Eva

## El campo sintáctico del substantivo hombre en el español moderno II

*Études romanes de Brno*. 1966, vol. 2, iss. 1, pp. 35-50

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/113546>

Access Date: 02. 12. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

# EL CAMPO SINTACTICO DEL SUBSTANTIVO HOMBRE EN EL ESPAÑOL MODERNO II

EVA SPITZOVÁ

En *Etudes Romanes de Brno I* (Praha, Státní pedagogické nakladatelství, 1965, 189—212), apareció la primera parte de este trabajo bajo el mismo título *El campo sintáctico del sustantivo hombre en el español moderno I*. En ella hemos analizado dos relaciones sintagmáticas en las que puede entrar el sustantivo *hombre* dentro de la oración [A) la relación entre el sujeto *hombre* y el predicado (verbo) y, B) la relación entre el complemento *hombre* y el nombre del cual es complementario], C) la interjección *¡hombre!* y las relaciones numéricas entre *hombre* en las distintas funciones que puede desempeñar en la oración y el resto de la oración. En la introducción hemos advertido que volveremos al estudio de las restantes relaciones sintagmáticas en otra ocasión.

Esta es, pues, la segunda parte de dicho trabajo, en la que analizamos las relaciones binarias no estudiadas en la primera parte, a saber:

- D) Relación entre el atributo predicativo *hombre* y el sujeto.
- E) Relación entre la aposición *hombre* y la expresión de la que depende.
- F) Relación entre el objeto directo *hombre* y el predicado (verbo).
- G) Relación entre el objeto indirecto *hombre* y el predicado (verbo).
- H) Relación entre el objeto preposicional *hombre* y el predicado (verbo).
- I) Relación entre el complemento circunstancial *hombre* y el predicado (verbo).

Para evitar repeticiones innecesarias, no volvemos a citar los datos completos de las obras lingüísticas mencionadas en la primera parte, ni repetimos las explicaciones concernientes la terminología utilizada. Nos limitamos a citar las obras literarias de las que hemos tomado el material para nuestro trabajo:

- JG Juan Goytisolo, *Juegos de manos*, Barcelona, Ediciones Destino, 1954, 273 pp.
- MDU Miguel de Unamuno, *Abel Sánchez*, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, Colección Austral, tercera edición, 1945, 153 pp.
- MLG Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente*, sexta edición, México, Compañía general de ediciones, 1956, 455 pp.
- RSF Rafael Sánchez Ferlosio, *El Jarama*, Barcelona, Ediciones Destino, cuarta edición, 1957, 365 pp.

D La relación entre el atributo predicativo *hombre* y el sujeto está documentada, en nuestros materiales, en 69 casos. El verbo que une el atributo predicativo con el sujeto es, en 61 casos, el verbo *ser*, en un caso el verbo *volverse* y en uno el verbo *resultar*, los tres de carácter copulativo. En los restantes seis casos el verbo no tiene carácter copulativo (es, en cuatro casos, el verbo *parecer*, en un caso el verbo *creer* y en uno el participio *hecho*), pero mirando estos casos más de cerca, vemos que en todos se trata de construcciones simplificadas en las que se perdió la cópula *ser* o *estar* original: ... *el coronel Sosa nos pareció el hombre más simpático de los contornos*. MGL 95 — b 3<sup>1</sup> — *Tal vez le creía más hombre ...* JG 83 — d 3 — *De modo que es usted hijo de Páez ... Hecho todo un hombre ...* JG 17 — b 2. En los ejemplos primero y último podemos simplemente añadir la cópula (... *nos pareció ser el hombre más simpático ...*; *Está hecho todo un hombre ...*). En el segundo ejemplo, podemos cambiar la construcción sin alterar el significado: *Tal vez creía que era más hombre ...*

El sujeto está expresado en 28 casos, de ello

- en 7 casos por un nombre genérico;
- en 7 casos por un nombre propio;
- en 8 casos por un pronombre personal;
- en 3 casos por un pronombre demostrativo;
- en 2 casos por un pronombre indefinido;
- en 1 caso por un numeral.

En 41 casos, el sujeto no está expresado. De ello, en siete casos se entiende de la forma del verbo (imperativo, primera y segunda persona del indicativo y subjuntivo): „*Insúltame, sé hombre*.“ JG 27 — b 13 — *Somos hombres honrados ...* MLG 264 — b 8. En 30 casos el sujeto se sobreentiende del contexto o de la situación objetiva: *En la entrada del cortijo demontábase el jinete ... Era un hombre de mediana estatura ...* VBI 124 — e 1.

El sujeto tácito no necesita, naturalmente, desempeñar el oficio de sujeto en la oración de la que se sobreentiende; puede ejercer en ella también otra función (objeto directo, indirecto o preposicional, complemento de nombre): *Hay que admirar a Obregón ... Es ... hombre de gran talento natural*. MLG 79 — c 4 — *Y yo no le tengo a don Leovigildo más tirria que a otro cualquiera. Es un hombre y basta*. MDU 94 — j 6 — *El espada irritábase contra el Nacional ... „Es un buen hombre, pero le han trastornao la cabeza ...“* VBI 69 — h 2 — „*Es el hombre del día*“, decía ... a los que criticaban las nuevas costumbres de Gallardo. VBI 97 — e 1.

<sup>1</sup> Las mayúsculas denotan la obra, el primer número la página, la minúscula el párrafo y el segundo número el renglón.

El atributo predicativo *hombre* tiene, en la mayoría de los casos, uno o varios complementos. Puede ser complementario de él un adjetivo (*Parecía el bandido un buen hombre . . .* VBI 132 — e 3), un sustantivo (*Estaba allí el Nacional, que es hombre de carácter.* VBI 144 — o 7), un pronombre posesivo (*Este no es mi hombre . . .* VBI 131 — h 9), una circunstancia de modo (. . . *el héroe legendario resultaba un hombre como los demás.* VBI 199 — d 4) o una oración relativa (*Usted es un desgraciado, un hombre que sufre . . .* MDU 43 — a 1). Todos ellos desempeñan corrientemente la función de complemento de nombre sustantivo. En nuestros materiales hay, sin embargo, siete casos en los que *hombre* está calificado por un adverbio (*muy, más, poco*), que se unen tan sólo con adjetivos, adverbios o verbos. Esta circunstancia formal, así como el significado de las oraciones correspondientes, nos indican que *hombre* no tiene aquí valor de un nombre sustantivo, sino el de un adjetivo:<sup>2</sup> „ . . . *porque soy muy hombre y no tengo miedo a nadie.*“ VBI 137 — e 4 — „*Hasta es más hombre que tú!*“ MDU 49 — a 4 — „*Tal vez tenga razón y yo sea poco hombre.*“ JG 234 — b 15. *Hombre* viene empleado en la acepción de „valiente, esforzado“ también sin ser calificado por un adverbio; en estos casos (en nuestros materiales hay dos) el único criterio es el significado de la oración: „*Insúltame, sé hombre.*“ JG 27 — b 13. Hay, además, un caso en el que el carácter adjetival de *hombre* está determinado por la preposición *de*: . . . *íbamos . . . a caer en Pancho Villa, cuya alma, más que de hombre, era de jaguar . . .* MLG 54 — g 16.

Pero volvamos a los casos en los que *hombre* tiene valor de sustantivo y está acompañado de uno o varios complementos. Como ya lo observó Mathesius,<sup>3</sup> si el atributo predicativo, que califica el sujeto, está formado por dos o más palabras (el caso más sencillo es el de sustantivo y adjetivo), puede haber dos situaciones distintas:

- a) ambas palabras califican el sujeto (*El señor Moreno es un buen padre*);
- b) la calificación está contenida sólo en el adjetivo, mientras que el significado del sustantivo se desprende ya del sujeto mismo („*Mi novio es un hombre honrado . . .*“ JG 79 — c 10).

Al analizar nuestros materiales, vemos que de los 51 casos en los que *hombre* tiene valor de sustantivo y está acompañado de uno o varios complementos, en 49 la calificación se hace sólo mediante los complementos. Ejemplos: . . . *todos eran hombres de honor quisquilloso y obligatoria valentía.* VBI 96 — b 9 — „*Yo sé que es usted buen hombre, general.*“ MLG 191 — j 1. Sólo en dos casos

<sup>2</sup> Las acepciones de *hombre* en tales casos las cita el Diccionario de la Academia, sin advertir, sin embargo, sobre su valor de adjetivos: „Ser uno muy hombre = ser valiente y esforzado; ser uno poco hombre = carecer de las cualidades necesarias para el desempeño de un oficio, cargo o comisión.“

<sup>3</sup> Vilém Mathesius, *op. cit.*, p. 132.

el sujeto está calificado no sólo por el complemento, sino también por el atributo predicativo *hombre*: „*De módo que es usted el hijo de Páez . . . Hecho todo un hombre . . .* JG 17 — b 2 — . . . *o se es buen hombre o se es buen soldado.* MLG 239 — q 5. Ambos son casos especiales: En el primero se trata de un joven que acaba de llegar a la edad viril, en el segundo, *hombre* está en oposición a *soldado*.

La enorme preponderancia del tipo en el que *hombre* no califica el sujeto no es casual; se debe al significado del sustantivo *hombre* que, como sabemos, se refiere a todo ser humano del sexo masculino que haya llegado a la edad viril. Esta cualidad se desprende ya del sujeto (expresado o tácito). Este hecho no nos sorprende, ya que la cópula que une el atributo predicativo con el sujeto (en la gran mayoría de los casos el verbo *ser*), puede ser comparada con el signo de ecuación de las matemáticas, y es de suponer que ambas expresiones unidas por este signo tendrán rasgos semánticos comunes. Y así es: en el contexto dado, el sujeto designa siempre un ser humano del sexo masculino, aunque algunas de las expresiones que desempeñan la función de sujeto (algunos pronombres, por ejemplo *tú*, *éste*, y el numeral *uno*) pueden tener, en otro contexto, otros significados además del citado.

Hay, sin embargo, un caso especial en el que la cópula *ser* es negativa y el sujeto tácito, que se entiende de la oración precedente, es el sustantivo *mujer*: *La mujer lloró de rabia. Se lamentó de no ser hombre . . .* JG 168 — j 1.

El contenido semántico común del atributo predicativo *hombre* y del sujeto es el lazo semántico que une firmemente a los dos miembros del sintagma. La relación existente entre los dos miembros del sintagma es una de las más estrechas de todas en las que *hombre* puede desempeñar la función de uno de los miembros del sintagma.

E El grupo de los casos que documentan la relación entre la aposición *hombre* y la expresión de la que depende no es numeroso, llega tan sólo a catorce. La expresión a la que se refiere la aposición *hombre* es en seis casos un nombre propio, en cinco un nombre genérico y en tres un pronombre personal. Ejemplos: . . . *deseaban saludar a Gallardo, „el primer hombre del mundo“ . . .* VBI 163 — a 1 — *En una contrabarrera pavoneábase orgulloso el marido de Encarnación, . . . hombre sesudo . . .* VBI 150 — h 3 — „. . . *de verme yo, un hombre solito, goriendo locos a mil que cobran del gobierno . . .*“ VBI 136 — g 11. Estas expresiones, que a continuación llamaremos básicas, desempeñan en la oración el oficio de sujeto en cinco casos, el de objeto directo igualmente en cinco, el de complemento de nombre en dos, el de objeto preposicional en uno y el de atributo predicativo también en uno.

Es interesante que entre los ocho casos en los que la expresión básica lleva preposición (cuando ejerce el oficio de objeto directo, objeto preposicional y complemento de nombre) hay sólo uno en el que la aposición lleva también preposición: *Aquel triunfo de Abel, del hombre, no ya del artista . . .* MDU 53 — b 1. En todos los restantes, la aposición viene sin preposición, por ejemplo: *. . . resuelto ya a dar hasta la vida por aquel hombre, el primer hombre bueno para mí . . .* MLG 191 — b 2. Sabemos que la situación no es igual en todos los idiomas: en alemán y en checo, que conservan la declinación de los nombres, la aposición tampoco suele llevar preposición, pero viene en el mismo caso como la expresión básica. Estos dos idiomas, pues, no dejan lugar a la doble interpretación que se puede dar a la aposición española: podemos considerarla no solamente como llevando la misma construcción como la expresión básica (sólo con omisión de la preposición para evitar la repetición), sino también como quedando neutral a la construcción de la expresión de la que depende. Ya la mera posibilidad de doble interpretación es una prueba de que la relación gramatical entre la aposición y la expresión básica es más libre en español que en otras lenguas.

Desde el punto de vista semántico, la función de aposición es idéntica a la de atributo predicativo (la aposición en *. . . Gallardo, hombre arrogante y decorativo . . .* VBI 212 — e 3 expresa el mismo contenido semántico que el atributo predicativo en *. . . Gallardo es un hombre arrogante y decorativo . . .*). Advierte sobre esta afinidad ya Mathesius, quien considera la aposición una oración no verbal que perdió su función de oración y se convirtió en mero miembro de la oración. Define la aposición como una predicación no oracional, expresada por la simple coordinación de una expresión nominal.<sup>4</sup>

En la aposición *hombre* advertimos, pues, el mismo fenómeno que en el atributo predicativo *hombre*:<sup>5</sup> si la aposición está determinada por uno o varios complementos (lo que pasa en trece de los catorce casos), la calificación de la expresión básica está contenida sólo en dichos complementos, no en la aposición *hombre* misma, ya que, igual que en la relación entre el atributo predicativo y el sujeto, la cualidad de hombre se desprende, en el contexto dado, de la expresión básica: *. . . escoltaban al contratista de caballos, hombre obeso, con gran fieltro andaluz, tardo en las palabras . . .* VBI 215— b 5. En nuestros materiales hay sólo una excepción, y es un caso especial, en el que *hombre* viene en la unión *hombre-dios* que, como conjunto, califica la expresión básica: *. . . en busca de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, el hombre-dios coronado de espinas . . .* VBI 61 — b 10.

---

<sup>4</sup> V. Mathesius, op. cit., p. 102: Apozice je nevětná predikace výjádřená prostě přiřazeným souřadným výrazem jmenným.

<sup>5</sup> Véase párrafo D del presente artículo.

Según el significado, Mathesius distingue, en el inglés, tres tipos de aposición:

a) Explicativa, que explica la expresión básica mediante una expresión de significado más estrecho, por ejemplo *El otro muchacho, Juan, no dijo nada*.

b) Clasificadora, que clasifica la expresión básica mediante una expresión de significado más amplio, por ejemplo . . . *el marido de Encarnación, hombre sesudo* . . . VBI 150 — h 3.

c) Adjudicativa, que expresa un rasgo que se adjudica a la expresión básica.

El español conoce sólo los primeros dos tipos y nuestros ejemplos pertenecen todos al segundo, debiéndose este hecho nuevamente al significado de *hombre* que es tan general, tan amplio, que difícilmente podría depender de otra expresión más amplia aún.

En esta conexión queremos advertir sobre un caso interesante: en él la expresión básica es también *hombre*, representando, gracias al pronombre demostrativo *aquel*, un individuo determinado, así que su significado es más estrecho que el de la aposición *hombre*: . . . *resuelto ya a dar hasta la vida por aquel hombre, el primer hombre bueno para mí con quien tropezaba yo en el mundo*. MGI. 191 — b 2.

Igual que la función de la aposición es muy afin a la del atributo predicativo, también la relación entre la aposición *hombre* y la expresión básica es tan firme como la relación entre el atributo predicativo *hombre* y el sujeto. Tanto la aposición *hombre* como la expresión básica se refieren a la misma realidad extralingüística y, por ende, tienen un rasgo semántico común: el de designar un ser humano del sexo masculino que ha llegado a la edad viril. Este rasgo semántico está presente, en el contexto dado, en todas las expresiones básicas.

F En nuestros materiales hay 64 casos en los que *hombre* figura como objeto directo. El número total de verbos que en estos casos desempeñan el oficio de predicado es de 33. El verbo más frecuente es *ver*, que aparece en once casos; le siguen los verbos *haber* (7), *tener* (6), *matar* (4), *descubrir* (3), *hacer* (3), *mirar* (3), *dejar* (2), *volver loco* (2). Una vez figuran en nuestros materiales los verbos *abatir*, *acometer*, *atraer*, *auscultar*, *conocer*, *encontrar*, *estrechar*, *humillar*, *impulsar*, *injuriar*, *llamar*, *necesitar*, *nivelar*, *perder*, *perseguir*, *quebrantar*, *quemar*, *salvar*, *señalar*, *socorrer*, *temer*, *traer*, *trastornar*, *tratar*.

La mayoría de los verbos citados no requieren comentario; sólo creemos necesarias las siguientes explicaciones: De acuerdo con la concepción tradicional, consideramos el verbo *haber* transitivo y el sustantivo que se une con él objeto directo („*No hubo para él ni hombres, ni cabayos* . . .“ VBI 101 — b 1). Pero opinamos, a diferencia de la concepción tradicional, que en los casos en los que *haber* concuerda con el sustantivo al que se refiere, no se trata de un defecto o vicio, sino de la tendencia de atribuir valor subjetivo al verbo y valor de

sujeto al sustantivo correspondiente. El único ejemplo que documenta esta tendencia en nuestros materiales (*Habían tan pocos hombres . . .* JG 24 — b 23) ha sido incluido, por lo tanto, en el grupo de las relaciones entre el sujeto *hombre* y el predicado.

En cuanto al verbo *hacer*, en dos casos está acompañado de otro verbo en infinitivo que, por sí solo, es subjetivo, pero en unión con *hacer* viene a formar una unidad semántica inseparable que es transitiva: *Creta sentir en sus propios huesos el mismo suplicio que hacía gemir a aquel hombre desconocido*. VBI 238 — d 4 — *Era difícil la maniobra de hacer pasar . . . a los trescientos hombres . . .* MLG 203 — b 5. En la frase *volver loco*, la unión del verbo con el adjetivo es más firme aún y también aquí, igual que en la unión *hacer* con infinitivo, el objeto directo se refiere a la frase entera: „*¡El maldito vino, que vuelve locos a los hombres!*“ VBI 177 — e 4. En cambio, la unión del verbo *ver* con el infinitivo de otro verbo es más libre, no surge aquí una unidad semántica inseparable. El objeto directo *hombre* depende sólo del verbo *ver*, como lo demuestra claramente el siguiente ejemplo en el que el infinitivo (*afrontar*) lleva su propio objeto directo: *Se desvanecería de terror viendo a otros hombres afrontar el peligro . . .* VBI 62 — e 5.

• Los verbos con los que se une *hombre* en función de objeto directo presentan un cuadro bien heterogéneo en cuanto a su contenido semántico y no es posible dividirlos en grupos semánticos, como lo hicimos con los verbos que son predicado del sujeto *hombre* o con los sustantivos de los que depende *hombre* en función de complemento de nombre. Pero podemos intentar otra clasificación, según su función sintáctica. Todos los verbos son, naturalmente, transitivos, pero podemos dividirlos en los que, además del objeto directo, admiten el objeto indirecto, y en los que no admiten el objeto indirecto. De los 64 casos hay sólo uno en que, además del objeto directo, está expresado el objeto indirecto: *Estas reían y le señalaban con gesto despectivo a los demás hombres . . .* VBI 191 — g 4.<sup>6</sup> Y más que esto: la mayor parte de los 33 verbos de los que *hombre* es objeto directo no admiten objeto indirecto en absoluto.<sup>7</sup> Además del citado verbo *señalar*, pueden llevar objeto indirecto, en las acepciones en las que vienen empleados en nuestros casos, tan sólo los verbos *descubrir*, *estrechar*, *hacer*, *mirar*, *salvar*, *traer*, *trastornar*.

La explicación de la gran preponderancia de los verbos que no admiten objeto indirecto hay que buscarla, nuevamente, en el significado del sustantivo

<sup>6</sup> Es el contexto que nos indica que *le* es objeto indirecto (dativo del pronombre personal femenino *ella*) y *a los demás hombres* objeto directo; sin el contexto, podría interpretarse igualmente *le* como acusativo del pronombre personal masculino *él* y *a los demás hombres* como dativo.

<sup>7</sup> Dejando aparte, naturalmente, las construcciones familiares del tipo *Que me lo dejes tranquilo*.



*hombre*: Si la oración contiene tanto el objeto directo como el indirecto, éste designa casi siempre una persona y aquél una cosa (nos encontraremos con este tipo de oraciones más adelante, en el párrafo G). Relativamente raros son los casos en los que ambos objetos expresan personas (a ellos pertenece el ejemplo arriba citado); un caso en el que el objeto directo designara una persona y el indirecto una cosa sería una excepción muy rara. Como en nuestros materiales el objeto directo siempre es una persona (*hombre*), es natural que el predicado sea expresado por verbos que no llevan objeto indirecto y, en la mayoría de los casos, ni siquiera lo admiten.

Vemos, pues, que también en la relación entre el objeto directo *hombre* y el predicado, *hombre* ejerce una influencia en el otro miembro del sintagma, prefiriendo en la función de predicado verbos que no admiten objeto indirecto. En este hecho se manifiesta la relación semántica entre los dos miembros del sintagma, relación que ya no es tan firme como en los demás sintagmas estudiados hasta ahora, puesto que la influencia que *hombre* ejerce sobre el otro miembro del sintagma ya no atañe el contenido semántico de éste, sino solamente su función sintáctica.

G La relación entre el objeto indirecto *hombre* y el predicado está documentada, en nuestros materiales, en 19 casos. El número reducido de estos casos no se debe al significado de *hombre*, sino al hecho de que el objeto indirecto en general es un miembro de la oración cuya presencia en la oración es mucho menos frecuente que la del objeto directo.

La preposición que une el objeto indirecto *hombre* con el predicado es *a* en 17 casos y *para* en los dos restantes. †

El verbo predicativo está omitido en dos casos: „*¡Una moneda para el hombre que no puede valerse!*“ RSF 217 — h 3 — *Eran jóvenes . . . que pegaban pasquines en los árboles y en las paredes de las casas. A todos los obreros de la ciudad y del campo, socialistas, hombres.* JG 91 — d 10. En los demás casos, el predicado está expresado por un verbo transitivo en nueve casos (*dar* [4], *entregar*, *encontrar*, *ofrecer*, *predicar*, *quitar*), por un verbo intransitivo en seis casos (*entrar*, *escapar*, *ir a los alcances*, *pasar*, *ser igual*, *servir*) y por un verbo reflexivo en dos casos (*entregarse*, *mostrarse*).

No carece de interés el hecho de que todos los verbos transitivos llevan, además del objeto indirecto, también el objeto directo, por ejemplo: . . . *ofreció a los dos hombres cigarrillos de boquilla de oro . . .* VBI 89 — h 2. En todos los nueve casos, el objeto directo designa una cosa y el objeto indirecto una persona, es decir, pertenecen todos al tipo más corriente de oración con objeto directo e indirecto, como hablamos de ellos en el párrafo F. Si añadimos a estos casos las dos oraciones con verbos reflexivos (por ejemplo *Era una temeridad mostrarse a un hombre como aquél . . .* VBI 132 — d 3), en las que el oficio

de objeto directo lo desempeña el pronombre reflexivo, vemos que el objeto directo está expresado en todas las oraciones cuyo verbo predicativo lo permite.

En los verbos intransitivos hemos incluido dos, *ir* y *ser*, que, propiamente dicho, son subjetivos; pueden llevar objeto indirecto sólo en unión con las expresiones con las que vienen empleados: *Un matador no podía ser igual a los demás hombres . . .* VBI 197 — c 3 — . . . *siguiendo la veloz carrera del toro, que le iba a los alcances a un hombre . . .* VBI 237 — b 12.

La relación entre el objeto indirecto *hombre* y el predicado es relativamente libre, mucho más libre que la que existe entre el objeto directo y el predicado. Desde el punto de vista semántico, los verbos que desempeñan la función de predicado en nuestros materiales son muy heterogéneos; desde el punto de vista sintáctico, son verbos transitivos, intransitivos y reflexivos.

H El objeto preposicional es una categoría que no se distingue en las gramáticas españolas; las razones por las cuales la hemos introducido en nuestro artículo van expuestas en la primera parte de este trabajo, sección II.

En algunos casos, la función del objeto preposicional es parecida a la del objeto indirecto (*habló conmigo — me habló*); en otros, el objeto preposicional se acerca a la categoría de complementos circunstanciales. Es muy difícil trazar una línea exacta entre estas dos categorías. En nuestros materiales figuran seis ejemplos marginales que no hemos incluido en ninguna de las dos categorías y cuya mención consideramos oportuna en este lugar. Son, por ejemplo: *Tamaño misterio, en hombre de suyo parlanchin, nos alarmó . . .* MLG 28 — d 1. — *En los hombres se encontraban únicamente los afectos durables y la alegre compañía.* VBI 149 — b 4 — „¿Si te dejara por un hombre?“ — „Según el hombre.“ MDU 115 — e 1.

A la categoría de objeto preposicional se ha prestado, hasta ahora, mucho menos atención que a las de objeto directo e indirecto. Es una categoría poco elaborada hasta en las gramáticas en las que se distingue (alemana, inglesa). En el futuro será necesario encontrar una definición del objeto bastante amplia para que comprenda todos los objetos (directo, indirecto y preposicional) y bastante precisa para que, al mismo tiempo, separe con toda claridad los objetos de los complementos circunstanciales. La Gramática de la Academia<sup>8</sup> da tan sólo la definición del complemento en general, definición tan amplia que comprende todos los miembros de la oración que no sean sujeto o verbo. Mathesius, hablando del objeto en inglés, lo define como la expresión de la persona o cosa en la que recae o a la que se refiere de alguna manera la acción expresada por el predicado verbal.<sup>9</sup> El mismo admite que según esta definición no es posible

<sup>8</sup> Pág. 155.

<sup>9</sup> Předmět je vyjádření osoby nebo věci, kterou zasahuje nebo které se nějak týká činnost vyjádřená slovesnou predikací dějovou. Op. cit., p. 139.

distinguir siempre el objeto del complemento circunstancial. Los criterios de distinción que él busca pueden aplicarse sólo al inglés y ni allí dan una solución satisfactoria. En el checo, Fr. Kopečný<sup>10</sup> intenta, en la práctica, distinguir cuidadosamente los objetos de los complementos circunstanciales según el criterio, expuesto por él, de que el objeto es un complemento regido por el verbo mediante una preposición determinada, mientras que entre el verbo y el complemento circunstancial no existe tal régimen. Los numerosos casos marginales y dudosos, citados por Kopečný mismo, demuestran que tampoco él ha logrado encontrar una solución satisfactoria.

Nosotros, al tratar de distinguir los objetos preposicionales de los complementos circunstanciales, nos hemos guiado por criterios semánticos que, a pesar de ser difícilmente definibles, nos parecen bien claros en la práctica; cada uno nota la diferencia entre los siguientes miembros de la oración, a pesar de depender ambos del mismo verbo y estar unidos con él mediante la misma preposición: *Hablaba con acento extranjero*. — *Hablaba con aquel hombre*. No cabe duda que „con acento extranjero“ es una circunstancia de modo, mientras que „con aquel hombre“ no entra en ninguna de las categorías de los complementos circunstanciales (de modo, tiempo, lugar, causa, etc.). Nos ayuda aquí un medio puramente formal: En el primero de los dos ejemplos citados podemos preguntar „¿Cómo hablaba?“, mientras que en el segundo ejemplo no podemos aplicar ninguno de los adverbios o frases interrogativas típicas para los complementos circunstanciales.

Existen otros aspectos que corroboran la introducción de esta nueva categoría y su existencia independiente de los complementos circunstanciales:

1) Cambiando la estructura de la oración o sustituyendo el verbo por otro sinónimo, el objeto preposicional pasa a ser objeto directo o indirecto, sin que cambie el sentido esencial de la oración. Por ejemplo, en vez de *acometer contra el hombre* podemos decir *acometer al hombre*, donde *hombre* es objeto directo; en vez de *ser necesitado de hombres* se puede decir *necesitar hombres*, igualmente transformando el objeto preposicional en objeto directo. Si en vez de decir *habló con el hombre* decimos *le habló al hombre*, obtenemos un objeto indirecto. El verbo *valerse* exige objeto preposicional (*valerse del hombre*); los verbos *utilizar* o *aprovechar*, de significado muy afín, se unen con el objeto directo (*utilizar* o *aprovechar al hombre*).

Nada de esto puede hacerse con un complemento circunstancial. Si intentamos transformarlo en objeto, vemos que el resultado tiene un significado completamente distinto, a veces precisamente contrario (*dejar a alguien por un hombre* — *dejar al hombre*). En la mayor parte de los casos es imposible siquiera tratar esta

---

<sup>10</sup> *Základy české skladby*, Praha, Státní pedagogické nakladatelství, 1962.

transformación, el carácter del verbo no lo admite (*comportarse como hombres, vivir como un hombre*).

2) Entre algunos verbos y el objeto preposicional existe una unión sintáctica relativamente muy firme. Son los verbos que se unen estrechamente con una preposición determinada (*valerse de, pensar en*). Es un fenómeno desconocido en la relación entre el complemento circunstancial y el verbo.

Dicho todo eso, podemos pasar al análisis de los casos que figuran en los materiales estudiados. Son 36 en conjunto y de ellos en cuatro se trata de construcciones pasivas, de las que hablaremos más adelante. En los restantes 32, la función del predicado está expresada por 25 diferentes verbos, algunos de los cuales aparecen en dos o tres casos. En siete casos, el verbo predicativo es transitivo: *dar, haber, hacer (2), sentir, tener, urdir*. También aquí, igual que en las oraciones en las que *hombre* es objeto indirecto (véase párrafo G), el objeto directo está presente en todos los casos, por ejemplo: „*Vaya un papel que me hacéis hacer ahora con el hombre.*“ RSF 195 — k 1. En cuatro casos, el predicado está expresado por un verbo reflexivo: *casarse, interesarse, transformarse, valerse*. A ellos también se refiere lo dicho en el párrafo G. Ejemplo: „*A estas horas se habrá casado con un hombre que sepa dominarla.*“ JG 234 — b 9. Los más numerosos son los casos en los que el verbo es intransitivo o subjetivo; son 21 y figuran en ellos los verbos siguientes: *acometer, bromear, cargar, gritar, hablar (3), ir (3), jugar (2), llegar, ser necesitado, pasar, pensar, romper, ser (2), tratar, volver*.<sup>11</sup> De los verbos intransitivos, sólo uno lleva objeto indirecto: . . . *pienso aguantar que te lies a jugar a la rana, con tres hombres . . .* RSF 184 — f 3. Los verbos *bromear* y *hablar* admiten dos objetos preposicionales en la misma oración (por ejemplo *Habló con él de sus preocupaciones*). En nuestros materiales, *hablar* está unido con objetos preposicionales de diferente carácter, pero no en la misma oración; en dos casos la preposición es *con*, y en uno *de*: *Estaba hablando con un hombre que accionaba desafortadamente*. MLG 23 — e 3 — *La forma en que Gloria hablaba de los hombres de acción, le enfurecía*. JG 83 — d 1. Como era de esperar, en ambos casos que figuran en nuestros materiales, el verbo *ser* viene acompañado del atributo predicativo: . . . *el vino era el peor enemigo para un hombre como él . . .* VBI 133 — n 6.

Forman un grupo especial las construcciones pasivas en las que el objeto preposicional es el sujeto de la oración activa correspondiente. Consideramos imposible intentar un estudio de las relaciones sintagmáticas en estos casos, ya que para él partimos del valor semántico de la oración y, en las oraciones pasivas, el objeto preposicional es el sujeto lógico de la oración.

Las preposiciones que unen el verbo predicativo con el objeto preposicional

---

<sup>11</sup> Algunos de los verbos pueden ser transitivos en otras acepciones, a veces de significado muy afín (*romper, cargar, etc.*) o hasta en la misma acepción (*acometer*).

son variadas. Teóricamente puede ser desempeñada esta función por cualquier preposición menos las preposiciones típicas de modo, tiempo y lugar (*desde, antes, delante de, etc.*) y la preposición *a* (que introduce los objetos directo e indirecto y, a veces, el complemento circunstancial). Las preposiciones más frecuentes en nuestros materiales son *con* (15) y *por* (9). Las demás preposiciones que figuran en nuestros materiales son *de* (4), *contra* (3), *en* (3), *para* (2) y *sobre* (1).

La relación entre el objeto preposicional *hombre* y el predicado es muy libre. La mayoría de los verbos que ejercen la función de predicado no exigen objeto preposicional. Sólo la acción de la menor parte de ellos queda incompleta si no se expresa el objeto preposicional; esos verbos se unen estrechamente con la preposición correspondiente. De los verbos que figuran en nuestros materiales son *cargar* (*con*), *interesarse* (*por*), *ser necesitado* (*de*), *pasar* (*por*), *pensar* (*en*), *romper* (*con*), *tener* (*por*), *transformarse* (*en*), *valerse* (*de*). Por lo demás, se aplica a la relación semántica entre el objeto preposicional y el predicado lo dicho sobre la relación entre el objeto indirecto y el predicado.

I La relación entre el complemento circunstancial *hombre* y el predicado está documentada, en los materiales estudiados por nosotros, en 22 casos. Este número relativamente reducido (en comparación con otros substantivos que desempeñan dicha función mucho más frecuentemente<sup>12</sup>) se explica por el significado de *hombre* que sólo rara vez expresa una circunstancia. Las circunstancias que expresa son a) de modo, b) de lugar, c) de causa.

a) La circunstancia de modo es la que expresa con más frecuencia, en doce casos; en la mayoría de ellos, en ocho, se trata de una comparación, introducida por el adverbio *como* que, propiamente dicho, forma parte del complemento circunstancial cuya base es el substantivo *hombre*: „*Todos se esfuerzan en comportarse como hombres.*“ JG 218 — f 8. En un caso *hombre*, unido con el artículo neutro *lo* e introducido por la preposición *a*, está adverbializado: „*... yo tengo armas y sé usarlas a lo hombre.*“ MGL 329 — e 19. A la adverbialización tiende también la expresión *de hombre a hombre*, empleada en el siguiente ejemplo: „*... las virtudes humanas vistas de hombre a hombre ...*“ MLG 370 — d 23.

Entre la circunstancia de modo y el verbo predicativo es difícil trazar una relación semántica más estrecha, ya que de cada acción se puede decir de qué modo se realiza; por consiguiente, cada verbo predicativo puede ser complementado por una circunstancia de modo. Los verbos que figuran en nuestros materiales son: *comportarse, hablar, parecer, quedar, ser, surgir, tener, usar, ver, vestir* (2), *vivir*. En algunos casos, el verbo está en estrecha unión con otro miembro de la oración (objeto directo, atributo predicativo) y el complemento

<sup>12</sup> Véase primera parte, tablas.

se refiere a toda la unión: ... *mostrábase satisfecho de tener un apodo, como casi todos los grandes hombres* ... VBI 41 — f 3 — ... *era brava y acometedora como un hombre* ... VBI 79 — d 2.

b) En nueve casos, *hombre* expresa una circunstancia de lugar. Aquí podemos notar una relación semántica entre el complemento y el verbo predicativo: aunque, teóricamente, podemos expresar el lugar de cada acción verbal, en la práctica se expresa con más frecuencia el de las acciones expresadas por verbos de movimiento (en cinco de los nueve casos). Naturalmente, nos damos cuenta de que estos resultados pueden ser casuales, dado el número reducido de ejemplos, pero aun así no dejan de ser interesantes. Los cinco verbos de movimiento son: *acercarse, correr, levantarse, sentarse, traer*. Ejemplos: *Pero Gallardo se levantó entre las capas y los hombres que acudieron* ... VBI 37 — d 1 — ... *todas las mezquindades y corrupciones que corrían, como arroyos de cieno, por debajo de muchos hombres de la Revolución*. MLG 403 — e 9. Los demás verbos que figuran en nuestros casos son: *converger, haber, reconocer*. En un caso, la oración es incompleta, el predicado falta: „*Voy a vestirme. ¡Me parece que entre los hombres!* ... VBI 18. — h 3.

c) El oficio de circunstancia de causa lo ejerce *hombre* en un solo caso: „*¿Si te dejara por un hombre?*“ MDU 115 — d 1.

Los complementos circunstanciales de lugar y de causa *hombre* son siempre introducidos por una preposición. Como ya hemos hecho constar más arriba, las circunstancias de modo son introducidas, en la mayoría de los casos, por el adverbio *como* (9), en los restantes por las preposiciones *a* (2) y *de*. La circunstancia de lugar es introducida por las preposiciones *entre* (6), *hacia*, y por las locuciones prepositivas *junto a, por debajo de*. La circunstancia de causa lleva la preposición *por*.

El complemento circunstancial es el miembro de la oración más independiente, casi todas las oraciones quedan gramatical y semánticamente completas sin él. Por consiguiente, también la relación semántica entre el complemento circunstancial y el predicado es muy libre. Hemos visto que el grado de libertad no es igual en todas las categorías de los complementos circunstanciales: mientras que entre la circunstancia de modo *hombre* y el predicado no hemos logrado encontrar relación semántica alguna, hemos hecho constar que la circunstancia de lugar *hombre* se une, con preferencia, con verbos que expresan movimiento.

Con el análisis de las relaciones sintagmáticas entre el complemento circunstancial *hombre* y el predicado hemos llegado al final de nuestro trabajo. Los pocos casos que han quedado sin análisis no se prestan al estudio de relaciones sintagmáticas, ya que en la mayoría de ellos se trata de oraciones que carecen del otro miembro del sintagma. Para no dejar este trabajo incompleto, hacemos una breve mención de esos casos.

El único grupo relativamente numeroso entre ellos son las oraciones nominales<sup>13</sup> que carecen de predicado verbal. No existe unanimidad entre los lingüistas sobre el valor de estas oraciones. Algunos, por ejemplo Mathesius,<sup>14</sup> las considera tan oraciones como las que tienen verbo; otros les niegan el derecho de llamarse oraciones (Lenz<sup>15</sup>) o se esfuerzan por encontrar el verbo que, según su opinión, está omitido.<sup>16</sup> Aunque nos parece más justa la opinión de Mathesius, no pretendemos solucionar este problema que carece de relación directa con el tema de este trabajo, es decir, con las relaciones sintagmáticas.

El número de oraciones nominales en que figura el sustantivo *hombre* es de 25. En la mayoría de los casos son exclamaciones, por ejemplo „¡Olé los hombres!“ VBI 25 — m 8 — „¡Qué hombre!“ VBI 31 — m 4 — ¡Pobre hombre! VBI 209 — e 4. Otras tienen carácter aseverativo, por ejemplo *Un pobre hombre, un buen conejo del campo que todos miraban como lobo...* VBI 129 — i 3 — „Gritos de mujeres, yoros de niños, hombres que na decían, pero que parecían jechos de sera.“ VBI 135 — a 4.

Tampoco hemos sometido a análisis dos casos en los que se trata de oraciones fragmentarias, interrumpidas („*Aquel hombre...*“ JG 40 — d 6 — „*Hombre más frío...*“ MDU 66 — e 1) y los seis casos mencionados en el párrafo H, dedicado al objeto preposicional, que hemos calificado como marginales.

\* \* \*

Si tratamos de sintetizar los resultados a los que hemos llegado, vemos que el análisis de las relaciones sintácticas en las que puede entrar el sustantivo *hombre* ha sido fecundo y nos ha permitido ver las relaciones dentro de la oración desde un punto de vista nuevo, poco aplicado hasta ahora en los estudios lingüísticos. Partiendo del estudio de las relaciones binarias de una palabra como centro del campo sintagmático con las otras palabras respecto a la función que ejercen en la oración, vemos que en la construcción de la oración influyen no sólo el aspecto gramatical y el aspecto de la perspectiva funcional, sino también el aspecto semántico.

Suponiendo que uno de los miembros de la relación binaria esté dado (en nuestro caso es el miembro expresado por el sustantivo *hombre*), podemos hacer constar que el otro miembro de la relación binaria tiene que responder a ciertas condiciones semánticas para poder entrar en dicha relación. Podemos decir que de todas las palabras que gramaticalmente son capaces de ejercer la función del otro miembro de la relación binaria, el miembro dado elige única-

<sup>13</sup> Las gramáticas españolas las llaman elípticas (Academia) o incompletas (Lenz).

<sup>14</sup> Op. cit., p. 97 y sigs.

<sup>15</sup> Op. cit., p. 34 y sig.

<sup>16</sup> Gramática de la Academia, p. 287 y sig.

mente las que son capaces de ejercer dicha función también desde el punto de vista semántico. Lo que acabamos de decir son cosas hasta cierto punto evidentes, pero hasta ahora nadie les ha prestado atención sistemática. Notamos también que la elección del otro miembro del sintagma la ejerce el miembro dado tanto más ~~sobera~~ y consecuentemente, cuanto más firme es la unión sintáctica existente entre los dos miembros del sintagma.

Si el sustantivo *hombre*, que ha sido objeto de nuestros estudios, ejerce el oficio de sujeto, se une, en la mayoría de los casos, con aquellos verbos en la función de predicado que expresan una acción (física, psíquica y fisiológica), lo que está en armonía con su contenido semántico: el hombre, un ser viviente y pensante, es más frecuentemente sujeto de una acción que de un estado. Y si es sujeto de un estado, son a menudo estados psíquicos y fisiológicos.

Si *hombre* es complemento de nombre, prefiere unirse con aquellas expresiones básicas que guardan una estrecha relación semántica con él (cualidades psíquicas y físicas del hombre, partes de su cuerpo e indumentaria).

Desempeñando la función de atributo predicativo, *hombre* se une con sujetos expresados por palabras con las que tiene en común el significado de un ser humano del sexo masculino que haya llegado a la edad viril; este significado puede estar contenido en el núcleo semántico de dichas palabras o les puede ser confiado por el contexto. Lo mismo, como ya hemos dicho, se refiere a la posición *hombre* y su relación con la expresión de la que depende.

Cierta influencia, aunque ya no tan pronunciada, ejerce *hombre* también al desempeñar la función de objeto directo, uniéndose preferentemente con aquellos verbos predicativos que no pueden llevar objeto indirecto; en esta relación ya no se trata de una elección según el contenido semántico, sino solamente según la función sintáctica de los verbos.

La relación entre las demás funciones que *hombre* puede ejercer en la oración (objeto indirecto y preposicional y complemento circunstancial) y el verbo predicativo es libre. No queremos afirmar que en ellas *hombre*, como miembro dado de la relación binaria, no tenga ninguna influencia en la elección del otro miembro de la relación, pero seguramente es una influencia muy limitada y el material reunido por nosotros no es suficiente para que podamos notar tal influencia.

Analizando las relaciones numéricas dentro de la oración hemos visto que el sustantivo *hombre*, comparado con otros sustantivos, desempeña con preferencia los oficios de sujeto y atributo predicativo y que, por el otro lado, evita los oficios de objeto directo y complemento circunstancial, fenómeno que se explica por su contenido semántico.

Nuestra concepción de los campos lingüísticos, adoptada de las obras de O. Ducháček,<sup>17</sup> nos ha posibilitado conocer la importancia de la semántica en

---

<sup>17</sup> Le champ conceptuel de la beauté en français moderne, p. 19 y sigs.



la sintaxis. Analizando los campos sintácticos hemos llegado a la conclusión de que el significado de la palabra influye, hasta cierto punto, en el contexto. Por el otro lado, el estudio de los campos conceptuales demuestra cómo el contexto influye, hasta cierto punto, en el significado de la palabra. Estas dos afirmaciones no son contradictorias, como podría parecer a primera vista; al contrario, se complementan mutuamente y constituyen una prueba de que los distintos componentes del idioma se influncian recíprocamente, y documentan una vez más que, si no queremos llegar a conclusiones simplificadas, tenemos que mirar el idioma como un conjunto, un sistema en el que todos sus componentes están relacionados mutuamente.